

12 de Mayo de 1963
Ilmo.Sr.D.Vicente Aleixandre
Director General de ENSEÑANZA LABORAL
MADRID

Elmo.Sr. y distinguido amigo:

Como tal vez recordará Ud. el lugar escogido para el emplazamiento de la nueva Escuela Profesional de Maestría Industrial de Mondragón, que necesitamos para unos 1.300 alumnos y alumnas y cuyas primeras obras han sido aprobadas el 3 del corriente, son unos terrenos que adquirimos presisamente con esta finalidad el año 1943, ampliados con otros igualmente adquiridos con posterioridad. Estos terrenos están ubicados en un amplio polígono expropiado por el Instituto Nacional de la Vivienda, pero oportunamente hemos hecho el expediente para la utilización de un subpolígono para la Escuela y sus servicios, habiéndose tramitado con aprobaciones unánimemente favorables del Ayuntamiento, de la Comisión Provincial de Urbanismo, de la Delegación Provincial del Instituto, del la Dirección General de Urbanismo y Gerencia de Urbanismo. Pero el último refrendo a la solicitud nuestra tiene que dar el Ilmo.Sr.D.Enrique Salgado Torres, en cuyas manos debe estar en este momento el aludido expediente. Tambien le añadiré que en dicho subpolígono escogido para la Escuela, además de esta y sus servicios, van en el proyecto de iniciativa privada más de un centenar de viviendas y queda otro subpolígono entero para edificaciones urbanas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Después de esponerle lo precedente para que se haga composición de lugar quiero añadirle que nos interesa se resuelva favorablemente, como lo esperamos, el expediente cuanto antes, ya que inmediatamente daríamos aquí cominezo a la urbanización de dicho subpolígono tal como está proyectado a fin de ganar tiempo y desde luego tenemos interés que efectivamente este mismo ejercicio esté ya construido el primer pabellón de clases prácticas para no dejar en la calle a la legión de jóvenes que no tienen otra ilusión mayor y salir al paso de la grave penuria de personal especializado que se acusa en toda esta zona.

Tambien le SUPLICO a reserva de que Ud. le parezca oportuna la gestión, el interesar al Ilmo.Sr.Director General de la Vivienda D.Enrique Salgado Torres para que resuelva en el sentido que interesa el expediente aludido.

Afectuosamente le saluda s.s. y amigo,